El 17 de este mes, en Quito, asistieron representantes de los ministerios de salud, trabajo y del Comité Central Único de los Trabajadores de la Salud para firmar el octavo contrato colectivo.

En el documento constan aumentos económicos del 22 por ciento, equivalente a 17 dólares para este año y del ocho por ciento para el 2003, lo que corresponde a seis dólares.

Son beneficiarios de esta suscripción quince mil trabajadores de la salud, en el Ecuador; y, 7 000, en Loja. El pago de los rubros se harán en febrero del próximo año, los incrementos fueron acordados por el Consejo Nacional de Remuneraciones (CONAM).

Difusión

Es preciso que los trabajadores conozcan detalladamente los términos del contrato, por ello los convocaron para que participen de la asamblea a desarrollarse este sábado, a las 08:00, en la sede social de Malaria.

La firma del contrato ayudará a solventar, en parte, la crisis económica que les afecta, aseguran los beneficiarios y aspiran que éstos se cumplan.

Colegio Nacional "Eloy Alfaro"
Cariamanga-Loja-Ecuador

Concurso de Títulos, Merecimientos y Oposición

El Colegio Nacional "Eloy Alfaro" de la ciudad de Cariamanga previa autorización de la Dirección Provincial de Educación de Loja, convoca a CONCURSO DE TÍTULOS, MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN, para llenar la vacante de

UN PROFESOR (A) DE CULTURA FÍSICA

REQUISITOS:

1. Solicitud en papel valorado del colegio.
2. Experiencia docente.
3. Título Profesional.
4. Adjuntar copia de publicación y $ 10,oo (Diez dólares de Publicación) no reembolsables de gastos de publicación.
5. Preferible ser residente del lugar.

Las carpetas se entregarán en Secretaría del Colegio hasta el 30 de diciembre de 2002

Cariamanga, 19 de diciembre de 2002

Atentamente
Lcdo. Manuel Ruiz
RECTOR

15095

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA LOJAGAS".-

Se comunica al público que la compañía denominada "COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS.", aumentó su capital suscrito en DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Loja el 29 de noviembre de 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-C-DIC-1.188 de 18 de diciembre de 2002.

El capital suscrito es de OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS y está dividido en 21'900.263 acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una.

Cuenca, a 18 de diciembre de 2002

Dr. Edgar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

15093